



Universidad de la Sierra Sur

Unidad para la Igualdad de Género

Objetivo: Promover e implementar programas, políticas y acciones estratégicas para incorporar e institucionalizar la perspectiva de género, la no discriminación y la eliminación de todas las formas de violencia de género en la Universidad.

Nombre y cargo	Perfil	Funciones
<p>L.C.E. Rosalba Pacheco Soriano <i>Jefa del Departamento de Gestión Académica</i></p>	<p>Coordinadora de la Unidad para la Igualdad de Género</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer e implementar el programa de igualdad de género desde la diversidad cultural y lingüística de la Universidad en concordancia con la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y las disposiciones normativas en la materia. 2. Coordinar el seguimiento del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual, considerando los principios de interculturalidad crítica. 3. Coordinar y asesorar a las diferentes áreas de la Universidad para la instrumentación de acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención y atención de la violencia. 4. Promover la institucionalización de la perspectiva de género en los procesos de diseño, planeación, implementación y evaluación de programas y políticas educativas, de investigación y docencia.
<p>Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda <i>Abogado</i></p>	<p>Apoyo jurídico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en la actualización de la normatividad institucional para considerar la perspectiva de género, la interculturalidad y la eliminación de violencia de género y cultura organizacional. 2. Contribuir mediante la asesoría jurídica, al seguimiento de casos en la implementación del mecanismo o protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual en la UNSIS. 3. Elaborar convenios, generar alianzas y redes con actores estratégicos que permitan fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la violencia de género, con especial atención en el hostigamiento sexual y el acoso sexual. 4. En todas las actividades se tomará en cuenta el pluralismo jurídico, la diversidad cultural y lingüística.
<p>Psic. Zuleyma García Romero <i>Psicóloga</i></p>	<p>Orientación Psicológica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir mediante la asesoría, primeros auxilios psicológicos y contención emocional a la implementación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual de la Universidad. 2. Apoyar en la implementación de los programas de sensibilización, capacitación y profesionalización en materia de igualdad entre mujeres y hombres tomando en cuenta la diversidad cultural y lingüística, la interculturalidad crítica, no discriminación y prevención y atención de la violencia de género.



Nombre y cargo	Perfil	Funciones
Mtra. Elizabeth Cortés Bohórquez <i>Jefa de Carrera de la Licenciatura en Enfermería</i>	Coordinadora de actividades docentes y de investigación	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar e implementar estrategias para favorecer la participación de la comunidad universitaria a fin de generar acciones conjuntas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención y atención de la violencia de género.2. Contribuir con la elaboración de diagnósticos y estudios de las actividades académicas, escolares y administrativas que permitan detectar y atender de manera oportuna los factores de riesgo del hostigamiento sexual y del acoso sexual.3. Contribuir a integrar la perspectiva de género en las actividades docentes y de investigación en la Universidad.
L.C.E. Yesenia Rojas Alcántara <i>Coordinadora de Tutorías</i>	Coordinadora de actividades de comunicación y trabajo social	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar la elaboración de estrategias de comunicación y difusión en diferentes lenguas en materia de igualdad de género desde la diversidad cultural y lingüística, para la prevención, atención y sanción de la violencia y del hostigamiento sexual y del acoso sexual.2. Coordinar el diseño e implementación de la estrategia dirigida para promover el diálogo y participación activa con la comunidad universitaria, mediante mecanismos adecuados para su interlocución y participación en materia de igualdad de género.3. Coordinar las actividades a desarrollar en la UNSIS, las cuales deben plantearse desde la diversidad cultural y lingüística de la Universidad.

Aprobada por el Consejo Universitario de la UNSIS, el 01 de diciembre de 2023.